

COMUNICACIÓN INTERNA
NO. 282-DGIEPC-SDE-2020

PARA: Licenciada
YAJAIRA HANDAL
Unidad de Transparencia
Licenciada

DE: 
JERONIMA URBINA CRUZ
Directora General de Integración Económica y
Política Comercial

ASUNTO: Reportes de emisión de licencias de
importación de Productos lácteos y cebolla,
mes de julio de 2020.

FECHA: 10 de agosto de 2020



Me dirijo a Usted, a fin de remitir, en formato digital, vía correo electrónico, el reporte correspondiente a la emisión de licencias de importación de productos lácteos y cebolla, para el mes de julio de 2020, mismo que fue solicitado mediante memorando UT-062-2020.

Así mismo se informa que para dicho periodo no se extendieron licencias de cebolla ni permisos para exportador autorizado en el marco del Acuerdo de Asociación entre Centro América y Unión Europea, en vista que esta Dirección General Administración, y la Dirección General de Administración y Negociación de Tratados no recibieron solicitudes de los productos antes mencionados.

Favor tomar nota y cumplimiento del este comunicado.

Atentamente,

CC: DAVID ANTONIO ALVARADO HERNANDEZ, Subsecretario de Integración Económica y Comercio Exterior
Archivo

JU/KB